

## **Sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea**

26 de septiembre, 2012

Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de 9 de julio de 2015, por la que en aplicación de la Directiva 1999/70/CE, sobre el trabajo de duración determinada, y en la que, resolviendo una cuestión prejudicial planteada por el Tribunal Supremo español, declara el derecho del personal eventual al percibo de trienios, en los términos en que se razona en dicha sentencia.

[Ver aquí](#)<sup>[1]</sup>